

INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD EN ENTORNOS DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN.

1.-¿Dónde encuentro información respecto a estos cursos de especialización?

(<https://juntadeandalucia.es/organismos/educacionydeporte.html>), en el Portal de Formación Profesional Andaluza (<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>) y en los centros.

2.-¿Cuál es el procedimiento de participación en la admisión a los cursos de especialización?

El plazo de presentación de solicitudes será **del 16 al 30 de septiembre** de 2020.

La **relación provisional** se publicará **el 5 de octubre** de 2020 en el tablón de anuncio del centro.

El periodo de **alegaciones** de dicha relación provisional será los días **6 y 7 de octubre** de 2020.

El 8 de octubre se publica la **relación definitiva**.

El 9 de octubre, se publicará la adjudicación de plazas escolares.

La matrícula se realizará los días **13 y 14 de octubre** de 2020, cumplimentando el anexo IV.

Las personas que no hayan conseguido plaza quedarán, en una lista de espera que estará activa desde el final del periodo de matriculación hasta quince días del inicio del curso.

3.- ¿Quién puede solicitar este curso?

-Título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

-Título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

-Título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

--Título de Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos

--Título de Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

4.- ¿Qué módulos lo forman?

MÓDULOS PROFESIONALES

. Incidentes de ciberseguridad.

. Bastionado de redes y sistemas.

. Puesta en producción segura.

. Análisis forense informático.

. Hacking ético.

. Normativa de ciberseguridad.

5.- ¿Cuándo se inicia el curso?

El 9 de noviembre